



XI Jornadas de Economía Crítica

LA PRECARIEDAD COMO PARADIGMA DE LA REESTRUCTURACIÓN CAPITALISTA EN LA FASE DE LA CRISIS ESTRUCTURAL

Luciano Vasapollo¹

Actualmente el desempleo es acompañado por una precariedad y por al explotación creciente de los salaridados que siguen trabajando. El empresariado considera el tiempo de trabajo un elemento esencial de la súper explotación de los salarios y de la redefinición de la sociedad a partir de la empresa, con su centralidad también en el vivir social. Los jóvenes, las mujeres, los dependientes con cargos menos especializados son los más fuertemente golpeados. La disminución de los empleos marcha paralelamente con el desarrollo tecnológico que lleva plus valor, siempre mayor, del cual se adueñan las renditas financieras y con incrementos de productividad que producen sólo provecho y que se redistribuyen en el factor trabajo.

Aunque si se analiza el sector del trabajo reglamentado (entonces con una significativa presencia sindical), nos damos cuenta que la diferencia en realidad entre horario contractual y horario ha aumentado mucho y es grande la diferencia entre derechos disciplinados por leyes y derechos aplicados realmente.

Muchos estudios realizados en Europa y en Estados Unidos han evidenciado como en los últimos años, el problema de las “Nuevas pobrezas” sea atribuible no tanto y no sólo a los que no tienen un rédito o un trabajo regular y reglamentado, sino también y sobre todo a los que,

¹ **Luciano Vasapollo** (Italia,1955).Profesor de la Universidad “La Sapienza” di Roma y de la Universidad “Hermanos Saiz Montes de Oca”di Pinar del Río (Cuba) y de la Universidad de la Habana (Cuba) ; è “Miembro Distinguido” dell’ANEC (Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba); vencedor en el Concurso Internacional de Ensayo Pensar a Contracorriente (2006). Director del Centro de Estudios sobre la Transformacion Economico Social CESTES y de las revistas PROTEO y NUESTRA AMERICA. Es Miembro Pleno del Comité de Honor Científico de La Sociedad Latinoamericana de Economía Política y Pensamiento Crítico. En el año 2006 se le ha otorgado la *Medalla por la Cultura Nacional de la Republica de Cuba*.Es “Visitante Ilustre” a la Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saiz Montes de Oca”. Es “Collaborador de Merito” del Centro de Estudios Martianos di Cuba.

aunque trabajando, no logran a obtener certezas de los derechos y a alcanzar un nivel mínimo de rédito que pueda garantizarles un adecuado nivel de vida.

Por lo que se refiere también al desempleo juvenil son muchos los “Informes de estudio” que evidencian la grave carencia de trabajo para los jóvenes y la prolongación del periodo de precariedad hasta más de 30 años. De estos análisis emerge que nos encontramos en una fase de transición aún en vía de definición pero que presenta características muy claras en el ámbito de la competición global. Hubo un aumento de la *producción de los servicios* respecto a la de los bienes materiales, pero esto pasa sobre todo con los procesos de exteriorización de los servicios y de las fases del proceso productivo de bajo valor adjunto, basadas en la súper explotación del trabajo. Un trabajo a menudo buscado en los procesos internacionales de deslocalización con escasos derechos y salarios muy bajos; a eso se acompaña una fuerte presencia de *trabajos intelectuales y técnicos profesionales* a menudo precarios como los manuales y repetitivos. Las transformaciones estructurales que están caracterizando el sistema socio-económico son también, y quizás sobre todo, transformaciones del ser y del interactuar de nuevos sujetos productivos y sociales en general, y *eso no es posible leerlo o interpretarlo sólo por medio de análisis aún basados en la centralidad obrera y de empresa y en el papel del Estado ya superado*. Dichos procesos de transformación son muy a menudo ignorados, los nuevos sujetos económicos no son protegidos, muy a menudo no son considerados, pues es predominante la cultura de la compatibilidad industrial. Un nuevo ciclo del capitalismo, un nuevo modelo que al lado de la expulsión de mano de obra, al desempleo que es ya estructural, desarrolla una aristocracia salarizada que se hace cómplice y sujeto de congestión.

Nos encontramos en una fase de transición del fordismo al postfordismo, de la producción – consumo de masa de sistemas de producción a la distribución flexible. El ingreso de la comunicación, del lenguaje, en la esfera de la producción es el origen verdadero y propio del cambio económico y productivo que estamos viviendo. Hubo, en los últimos años, reestructuraciones de empresa, innovaciones tecnológicas que no crearon nueva ocupación, sino han provocado una disminución de puestos de trabajos más fuerte respecto a la que pueden haber creado los despidos de trabajadores. Una realidad sin analogías con el pasado, que ha convertido el desempleo en uno de los fenómenos más dramáticos de nuestro tiempo con características siempre menos coyunturales asumiendo fuertes connotados estructurales.

Los provechos de productividad se realizan por medio de la producción de pequeñas cantidades de muchos modelos de producto con la posibilidad de tener una respuesta rápida a las continuas variaciones del mercado. Es la dirección de los procesos de globalización de las redes informático- comunicativas que decidirá sobre la nueva división internacional del poder y de la riqueza.

Muchas empresas, para reducir el peso de las obligaciones sociales y reducir el costo del trabajo utilizan siempre más el llamado “*outsourcing*”, es decir la exteriorización de fases y de

procesos productivos para aumentar la eficiencia y la productividad de la empresa y disminuir los costos.

La deslocalización implica un menor costo del trabajo en el país destinatario; precios de las materias primas más ventajosos, mejores tratamientos fiscales, leyes ambientales menos restrictivas, sindicatos más permisivos, etc.

El sistema de producción postfordista reenvía a la apertura de los mercados, con la consiguiente globalización de las empresas, o mejor de una mundialización económico-productiva a la continua búsqueda de costos de trabajo más bajos y de posiciones de eficiencia estratégica sobre los mercados extranjeros. Un mercado saturado que crea además competencia feroz dentro de cada país y en ámbito internacional.

La difusión del post-fordismo impone además de nuevas reglas económicas también una nueva redefinición del Estado y de su relación con el mercado. El estado social se convierte para el capitalista post-fordista un factor de obstáculo para eliminar. La mundialización de la economía añade un ulterior elemento a la deslegitimación del papel económico del Estado.

Fuentes de la confindustria, gubernamentales y de la mayoría de la oposición afirman que el Estado social es el mayor responsable del desempleo; una observación de las estadísticas, señala que hay una relación entre desempleo y gasto para el Estado social pues no es verdad que más alto es el gasto social y mayor es la tasa de desempleo.

La empresa se convierte en minimalista pues todo lo que supera la capacidad de absorción del mercado tiene que ser suprimido. Otra fundamental diferencia entre la manera de producir fordista-taylorista y postfordista: mientras en la primera la fuerza – trabajo tiene que ser especializada, alienada al trabajo y siempre igual, en el post fordismo, al contrario hay necesidad de un trabajador con un alto grado de adaptación a los cambios de ritmo, de mansión, de papel. Esto conlleva también otro importante cambio; en el sistema fordista, los derechos sociales de los trabajadores tenían una validez universal y eran protegidos por las leyes, mientras en el post-fordista, estos derechos desaparecen. Eso pasa porque cuando son las leyes del mercado, a mandar y a imponer calidad y cantidad en tiempo real, el trabajo es siempre más restrictivo, destinado a la obediencia y a la fidelidad.

Por ejemplo, en Estados Unidos la ausencia de normas reguladoras en las relaciones de trabajo y de sistemas de representación de los trabajadores ha favorecido la creación de una determinada cantidad de puestos de trabajo precarios que Europa no ha logrado aún alcanzar sobre todo por las redes de protección social heredadas por el fordismo. Hay que subrayar que en EE.UU., contra un menor desempleo, hay muy altas tasas de trabajos y salarios precarios, entonces de mayor pobreza respecto a los países europeos y Japón.

También Europa se está encaminando hacia el modelo norteamericano, es decir hacia los ordenes del modelo anglosajón de capitalismo salvaje.

La nueva organización capitalista del trabajo se caracteriza siempre más con la explosión de la precariedad, de la flexibilidad, de la no reglamentación, bajo formas sin precedentes para los salarizados en actividad. Es el malestar del trabajo, con el miedo de perder el empleo, de no tener más vida social, o al contrario el miedo de empeñarla totalmente al y para el trabajo, con la angustia vinculada a la conciencia de una evolución tecnológica que no resuelve las necesidades sociales. Es la precariedad de todo el vivir social.

La flexibilización no es una solución para aumentar la ocupación sino una imposición a la fuerza-trabajo para la aceptación de salarios reales más bajos y con peores condiciones de trabajo. Y en este ámbito se ha reforzado un nuevo segmento de la oferta de trabajo a través el llamado mercado sumergido en que se difunde el trabajo irregular, precario y sin garantías. Con el postfordismo y la mundialización económico-productiva, el trabajo "sumergido" ha asumido dimensiones mucho más grandes, aunque porque los países industrializados han movido sus producciones más allá de los confines nacionales y sobre todo han invertido en países donde son mínimas las garantías, y donde es alta la especialización del trabajo, produciendo de esta manera costos fundamentales menos elevados, aumentando la competitividad.

Para comprender el fenómeno es necesario establecer primero las principales características del trabajo estándar, es decir:

- El horario previsto es a tiempo completo;
- La contratación para los trabajadores dependientes y el inicio de la actividad autónoma para los independientes, tienen tiempo y lugar determinados;
- Una evidente diversidad de posición y de papel entre quién trabaja como dependiente y quién al contrario trabaja como independiente.

En el trabajo atípico desaparecen una característica u otra, o las tres juntas.

Casi el 25% de la ocupación italiana tiene un carácter independiente, contra una media europea del 15%, eso confirma el modelo mediterráneo, representado por España e Italia, en que la porcentual del trabajo independiente en la ocupación total es mayor del 20%.

Formas de trabajo autónomo son presentes sobre todo en los sectores del terciario, del pobre al medio – bajo y en las actividades precarias temporales en agricultura y turismo, en los transportes y telecomunicaciones.

Además es presente una forma típica italiana de exteriorización de los servicios: la subcontratación a cooperativas.

La disminución de los puestos fijos y estables se vincula a una mayor precariedad, y también a la afirmación de actividades que no dependen más de la organización empresarial.

La transformación de la geografía del desarrollo, en Italia, ocurrida en particular en los últimos dos decenios, es debida, además que a un intenso proceso de producción terciaria, también a una diversa connotación cualitativa y cuantitativa de las actividades productivas de una empresa social generalizada que por medio de la flexibilización empresarial determina fuertes procesos de redefinición, especialización y diversificación, actuando de esta manera una imposición a una adaptación activa de nuevos sujetos del trabajo y del no trabajo a su tipología y cultura organizativas.

Los mismos incrementos de empresariado que emergen de los datos oficiales son causados sobre todo por el despropositado aumento, por ejemplo en Italia, de “partidas IVA”. Estas nuevas figuras del mundo del trabajo no son otra cosa que “empresas individuales”, que representan el llamado trabajo autónomo de última generación. Se trata en la mayoría de los casos de ex trabajadores dependientes de hecho precarios, no más garantizados en la continuidad del trabajo, expulsados por la empresa madre y sometidos a una nueva forma de trabajo a destajo, afuera de las garantías normativas y retribuidas del trabajo dependiente. Pero detrás del tanto magnificado desarrollo del empresariado local, la explosión del “pueblo de los empresarios”, que es sencillamente trabajo parasubordinado, es decir trabajo autónomo de segunda generación, no hay otra cosa que un capitalismo salvaje que crea falsos mitos con el objetivo de esconder sus contradicciones. Se provocan así incrementos muy grandes de desempleo evidente e invisible, precariedad del trabajo, en un territorio que se convierte en empresa social, como lugar de experimentación y afirmación de la compatibilidad de empresa.

La presencia de todas estas nuevas formas de trabajo no es acompañada más de la determinación de nuevos recursos económicos y nuevas inversiones productivas que disminuyen el desempleo o dirigidas a una nueva política de Estado Social, capaces de asegurar adecuadas coberturas a todos los trabajadores caracterizados por un trabajo discontinuo, precario y que se encuentran entonces en una situación de extremo malestar e incertidumbre.

En pasado, la pobreza ha sido casi totalmente asociada a los países menos industrializados, menos desarrollados, más marginados por el moderno sistema económico de desarrollo y se alejaba el problema de los países a capitalismo maduro que parecían ser ricos. Pero ya en los últimos años no es absolutamente una situación real. El sistema fordista nos había acostumbrado al trabajo a tiempo total y de duración indeterminada, ahora, como se ha observado anteriormente por los datos oficiales, un grande numero de trabajadores tiene un contrato de corta duración o con horario reducido, los nuevos trabajadores pueden ser utilizados por pocas horas al día por cinco día a la semana, o por muchas horas al día pero solo por dos o tres días a la semana.

Contratos de formación trabajo, becas de doctorado, aprendizaje, planes de colocación profesional, becas de trabajo, contratos temporáneos de ancianos con requisitos para la jubilación, trabajos socialmente útiles y trabajos de pública utilidad, contratos atípicos en la pública administración, son sólo algunas de la decenas de formas y combinaciones de trabajos atípicos. Si miramos la situación desde el punto de vista de los trabajadores, podemos decir que tienen inseguridad económica, total falta de perspectivas, dificultad de conciliación de los tiempos, precariedad en cada fase de su existencia etc.etc.

Es necesario recordar que el aumento de la precariedad del trabajo conlleva un crecimiento de la inestabilidad del rédito de trabajo; a eso se añade la gradual derrota del estado social sobre todo en el sector de la seguridad social y sanitaria. Todo esto permite que la situación empeore y determine un estado de precariedad permanente en el vivir social.

Y es con esta flexibilidad impuesta por las reglas de eficiencia de empresas que se llega a las condiciones de trabajo precarias, no continuativas y temporáneas en las cuales se abandona el trabajador y el mismo se encuentra solo frente al empleador con el cual tiene que negociar las condiciones económicas y de tiempo de su trabajo.

La nueva condición del trabajo es privada siempre más de los derechos, de los amortiguadores sociales, de la democracia misma; todo se convierte precario, sin alguna seguridad de continuidad.

La actual cuestión económico-social del trabajo no es solamente vinculada al desempleo siempre más a carácter estructural, sino se refiere a una serie de problemas de carácter cualitativo y cuantitativo y entonces de las nuevas figuras del trabajo, del trabajo denegado y del no trabajo, figuras de toda forma internas al mismo modo de producción capitalista. El problema del trabajo existe ya también para aquellos que ya tienen un empleo, ya que se trabaja siempre más y en condiciones siempre más precarias, no tuteladas, con salario social absoluto, y también relativo a cada trabajador, siempre menor y con altos niveles de movilidad e intermitencia.

Nos encontramos hoy frente a una variedad de prestaciones de trabajo diversas entre ellas que se caracterizan por un común nivel de explotación mucho más penetrante del que existía hace 20 o 30 años atrás; la nueva división del trabajo permite que exista una nueva composición de los mismos trabajadores divisos entre especializados y con mayor conocimiento (que ocupan trabajos con alta actividad cognitiva), trabajadores especializados en actividades técnicas (que ocupan puestos flexibles de tipo ejecutivo) y en fin trabajadores con pocas especializaciones que ocupan los puestos más degradantes y serviles.

Las tendencias actuales, con el aumento del número de los trabajadores salarios empeñados afuera de la producción material, el aumento del número de empleados, de flexibles, de precarios, de temporales, de atípicos en general, el incremento de la tasa de trabajo intelectual, o del falso trabajador autónomo, en la composición de “obrero colectivo”, están lejos de testimoniar la “desaparición” de la clase obrera o de la clase trabajadora en general.

Hay que hacer entonces un análisis en el ámbito de las nuevas relaciones industriales. Se individualizan así los caracteres estructurales de los sistemas productivos locales basados en el trabajo especializado; en la intensificación de los ritmos, en la elevada división del trabajo, en la promoción de la especialización productiva; en la variedad de los sujetos económicos, de nuevos sujetos del mundo del trabajo; en la difundida profesionalidad acompañada de los trabajadores, para los trabajos más pobres con una fuerte componente de trabajo ilegal y mal retribuido; en la difusión de las relaciones cara a cara sin intermediaciones sindicales.

Las nuevas figuras del mercado del trabajo, los nuevos fenómenos empresariales siempre más a menudo se configuran en formas ocultas o de trabajo salariado, trabajo subordinado, precario, no garantizado, de trabajo autónomo de última generación que esconde la realidad cruel de la expulsión del ciclo productivo; se trata de nueva marginación social y no de auto empresariado!

No obstante hubo transformaciones en los métodos de producción, el crecimiento del trabajo autónomo, precario, mal retribuido, y una siempre más amplia difusión de la empresa en el territorio, el trabajo continúa a estar en el centro del sistema productivo y hay que dirigir la atención siempre a la clase obrera para poder actuar una radical transformación de los actuales ordenes económicos-productivos y político-sociales.

Por primera vez, la crisis del trabajo amenaza además que a los desempleados también a los trabajadores ocupados; el cambio más grande se hubo además que en el sistema del trabajo también en el sistema de protección social. Es necesario entonces comprender profundamente el fenómeno para poder encontrar pronto la solución para permitir a los trabajadores no perder, sino acrecer su seguridad económica y mejorar su vida.

Estamos frente al fracaso de grupos sociales y a un empobrecimiento de clases sociales que se consideraban inmunes a cada crisis de sistema. Hay una nueva intensidad de pobreza cultural, un siempre mayor ataque a las formas de protección social y de estado social, una debilidad de los modelos de representación política y quizás por primera vez hay que tutelar la identidad, el papel y la función social de las clases medias, obligadas a enfrentarse con un riesgo de progresivo empobrecimiento, teniendo como perspectiva inmediata la precariedad de cada forma y de cada momento del vivir social.

La derrota del Estado Social, que garantizaba un estándar mínimo de seguridad para la salud, la vivienda, las necesidades primarias, se refleja no solo en los marginados y en las personas puestas a un nivel de pobreza absoluta, sino también y en la mayoría de los que hasta algunos años atrás se consideraban seguros y garantizados. Por eso la urgencia de volver a hablar, a partir de las condiciones reales, de los trabajadores y no más en términos de “media estadística”. Reabrir entonces la cuestión salarial, por medio de una nueva política de los réditos que pase por la retribución total a salarios de los aumentos de productividad, para el restablecimiento de la indexación salarial a los aumentos del costo de la vida, entonces para los incrementos reales del salario directo, indirecto y diferido con relance del sistema de jubilación público, para una ocupación buena con buen salario y todos los derechos para todos los ciudadanos, para disminución del horario de trabajo, para un Estado Social de una nueva ciudadanía con el reconocimiento inmediato de un Rédito Social para desempleados, precarios, jubilados al mínimo. Una nueva temporada de derechos del trabajo a partir de la abolición de la Ley 30 y entonces de cada forma de trabajo precario, mal retribuido, para el reforzamiento y aplicación de derechos para todas las categorías de trabajadores, para una nueva política fiscal a favor de los réditos más bajos que golpee los grandes capitales y las nuevas rentas financieras. Para una sociedad del rédito para todos y que devuelva dignidad a los sujetos del trabajo y del trabajo denegado.

No obstante, cabe subrayar que el nuevo protagonismo de las metrópolis ha requerido también una adecuación estructural al modelo de producción pos-fordista, cuyos principios de fondo, como la disgregación de la grande unidad productiva, la difusión de la producción en el territorio, la introducción en el ciclo de nuevas figuras de trabajadores, han sido asumidos y elaborados por el sistema metropolitano. Por este motivo hemos asistido, en los últimos años, a la acentuación de una tendencia que se manifiesta ya desde hace tiempo, la ampliación del territorio que hace sistema con el espacio metropolitano y la difusión de las actividades productivas, de las viviendas, de las relaciones socio-económicas en las áreas limítrofes subsumidas bajo el control de los poderes metropolitanos.

Es evidente, en este sentido la transformación con respecto al pasado: en efecto antes la imagen de la ciudad era bien definida y precisa; se trataba de una aglomeración urbana a la cual hacían referencia niveles institucionales bien claros y sistemas productivos compactos, como la grande fábrica típica de las viejas ciudades industriales. En estos últimos decenios los diferentes procesos de industrialización y ‘terciarización’ post-fordista han caminado junto al creciente desarrollo de los centros metropolitanos que, entre otras cosas, han llevado a una disminución de la convergencia entre extensión del territorio y poder institucional y administrativo. El crecimiento de las metrópolis ha ido más allá del confin administrativo, interesando y desarrollando territorios alrededor del núcleo central urbano. Aquí viene el papel prioritario de las *áreas sociales metropolitanas* que, si por un lado se mantienen

estratégicamente funcionales a los procesos de acumulación del capital, en una dimensión de producción social, al mismo tiempo evidencian de manera más directa y con escasas posibilidades de mediación las características y las condiciones en que se manifiesta actualmente el conflicto capital-trabajo y las contradicciones capital-ambiente y capital-derechos en una conflictividad social global. Un aspecto, si queremos, de la moderna cuestión de las “periferias”.

Por ende, si el sistema de los distritos parece haber ido perdiendo en los últimos años una parte de la propia capacidad propulsora a beneficio de las metrópolis, las áreas metropolitanas, en cierto sentido, se han “subdivido en distritos” creando sistemas y subsistemas económicos integrados con el territorio circunstante.

De las anteriores análisis se evidencia claramente que continua la tendencia de nuestro orden productivo a la terciarización, centrada pero siempre en la estructura industrial que queda de toda forma fundamental, acompañada además que por una evidente disminuida importancia de la agricultura también por un más o menos evidentes procesos de deindustrialización y caracterizados por altas tasas de desempleo y un recurso siempre más fuerte a la precariedad del trabajo.

En particular, emerge un terciario que siempre más interacciona y se integra con otras actividades productivas, especialmente con las industriales, determinando un nuevo modelo localizador de desarrollo que puede definirse como “tejido a multi nivel terciario” que suporta la industria. Se trata de un terciario que ha asumido un papel siempre más propulsor y trajinante del modelo de desarrollo económico.

Es así que hay que leer las modalidades de un desarrollo ya basado en la interdependencia relativa del distrito industrial, de las filieras, de las empresas a red de las nuevas subjetividades del mundo del trabajo.

Dichos procesos necesitan de una diversa y más articulada documentación estadístico-económica y de una más atentas lectura socio-política; necesitan de nuevas lógicas interpretativas, de nuevos instrumentos ignorados por los análisis de impostación exclusivamente de tipo “fondista”. Las transformaciones estructurales que están caracterizando el sistema socio-económico son sobre todo transformaciones que nacen de la continua interacción del terciario con el resto del sistema productivo y que han nacido por la exigencia de redefinición productiva del capital.

Para poder ser leídas son sobre todo necesarios análisis fuertemente disgregados de la distribución económica relativa a las determinantes de la composición de clase y también de nuevos fenómenos empresariales que se configuran en formas ocultas de trabajo

subordinado, precarizado, no garantizado, de trabajo autónomo de última generación que enmascara la cruel realidad de la expulsión del ciclo productivo.

La crisis del sistema, debida al proceso de transformación del trabajo en la sociedad post fondista, puede también ser explicada por un contexto de desarrollo del trabajo a contenido inmaterial. De hecho este tipo de trabajo se caracteriza: extensivamente por la forma de cooptación social que supera la empresa y el trabajo material, e intensivamente por la comunicación e información, recursos del capital de la abstracción o intangible. El trabajo inmaterial, o mejor aquello con mayor caracterización intelectual, llamado también cognitivo, se considera como un trabajo que produce el “contenido informativo y cultural de la mercancía”, que modifica el trabajo obrero en la industria y en el terciario, donde las tareas son subordinadas a la capacidad de tratamiento de la información, comunicación, horizontal y vertical.

Es en este sentido que hay que leer la grande importancia que se atribuye al nuevo concepto de “empresariado territorial” que se proyecta más allá del distrito industrial. Un modo de presentarse del capitalismo italiano que tiene una fuerte especificidad, una dimensión socio-económica y territorial, definida en función de las relaciones de coerción de comportamiento que se establecen entre empresas y comunidades locales. Se trata de una específica forzada capacidad de auto contención en relación a demanda y oferta de trabajo realizado por marginalización, precariedad y expulsión de sujetos económicos y productivos no compatibles.

La hipótesis de trabajo que en este Cuaderno del Observatorio Meridional será desarrollada se mueve en el plan del análisis político-productivo describiendo las áreas metropolitanas según un trabajo metropolitano. Es claro entonces que queda afuera del análisis una parametrización especificadamente de carácter social que seguramente resulta necesaria para comprender mejor la estructuración y diversificación en la composición de clase y la condición de vida de los trabajadores; todo esto será objeto de un estudio profundo de análisis más articulada y diversificadas que continuaremos en los próximos meses también como actividad de investigación y de encuesta del Centro Estudios CESTES-PROTEO.

Mientras los teóricos reformistas del desarrollo distraían la atención hablando de losas para el baño y jamones, indicando en los distritos y en la pequeña y mediana empresa² la fórmula del futuro desarrollo italiano, las grandes áreas metropolitanas han continuado a generar la mayor parte del producto interno bruto y, contextualmente, a hospedar las situaciones de mayor sufrimiento, las más duras condiciones de la explotación. Como han demostrado las encuestas del CESTES en la revista “Proteo”³, en el curso de los últimos años, las figuras

² Ya que considera que la pequeña y mediana empresa, en Italia, es afligida por un endeudamiento crónico, en particular a medio y corto plazo. Por eso el tejido de los distritos no es íntegro o no crece. Cfr. V. Giacchè, *La classe inadeguata*, in *Lavoro contro capitale. Proprietà, sfruttamento, delocalizzazione*, a cura di L. Vasapollo, cit., p. 123-129.

³ Cfr. in particolare R. Martufi e L. Vasapollo, *Le aree metropolitane nel contraddittorio sviluppo economico italiano*, inchiesta in quattro parti, in “Proteo”, nn. 3/2005, 1, 2/2006, 3/2006-1/2007.

productivas se han progresivamente concentrado en las áreas urbanas, donde las diversas formas de remuneración, como las renditas y los provechos, son más altas y difundidas. Es exactamente en estos lugares, que el efecto colateral de la grande concentración de clase puede producir las condiciones de un nuevo antagonismo social, en que los nuevos sujetos diversificados de la explotación pueden encontrar la síntesis necesaria a una acción común

Para echar las bases, es necesario trazar las nuevas geografías de la clase, fragmentada por las violentas reestructuraciones del capital y sobre todo alteradas por el ingreso de nuevas figuras de explotados y de nuevos sujetos del malestar, procedentes de las rutas de la inmigración, de los estratos más depauperados del trabajo pero también de grupos anteriormente pertenecientes a la llamada “clase medio”.

Por esta razón, el proyecto de recuperación de una lucha de clase organizada con el objetivo, a largo plazo, de la superación del actual modelo de desarrollo necesita la recuperación de la practica de la encuesta, ya inaugurada con las primeras luchas obreras del inicio del '900 y practicada con renovada inteligencia por las vanguardias más listas del movimiento de los años '60 y '70.

Ya es claro a muchos que el capitalismo no es reformable: los efectos devastadores que ha producido en las condiciones de vida de los trabajadores, en la seguridad social, en las perspectivas y las expectativas de futuro de de la gente común, muestran que exactamente hoy, en la fase de su mayor agresividad, el mismo cruje bajo el peso de sus fracasos y es más frágil que nunca.

Saldar las reivindicaciones de los excluidos, de los precarios, de los inmigrados sin perspectivas que abruma las periferias de nuestras áreas metropolitanas con las luchas que marchan en América Latina, los campos, las ciudades de los lugares sometidos por el yugo del imperialismo representa hoy la premisa concreta de la lucha para el cambio del actual modelo capitalista.

Hay que llegar a un nuevo análisis de clase que por medio de las investigaciones caracterizadas por al construcción de modelos dirigidos, por un lado, a evidenciar las peculiaridades y el localismo del capitalismo italiano y , por otro, a acordarlos en el ámbito de un crecimiento total caracterizado por el predominante papel realizado por el sector terciario, oficial y atípico o sumergido, sea capaz de identificar como dicho proceso modifique las subjetividades del trabajo que crea nuevos sujetos productivos, nuevas figuras sociales y sobre todo marginales, modificando al mismo tiempo las identidades productivas y aquellas más agregadas exclusivamente en la empresa, pero que se destruyen en el territorio, transformando así la misma identidad y composición de clase de los trabajadores.

Las contradicciones económico-sociales hoy se concentran en las reas metropolitanas; está aquí la punta del conflicto capital-trabajo-no trabajo. El análisis de la producción metropolitana y del trabajador metropolitano, o mejor del nuevo sujeto del trabajo y del trabajo denegado metropolitano es seguramente un momento de ruptura con las impostaciones enunciadas anteriormente centradas en análisis localizadores que utilizan particiones funcionales del territorio, es decir unidades territoriales que permiten individualuar y estudiar los perfiles productivos locales.

De esta manera se supera la lógica interpretativa industrializada y “obrera” para pasar a una jerarquización de los modelos del desarrollo basada sobre todo sobre las modalidades de transformación social y económica producidas por el sector efectivamente responsable de las transformaciones en acto y de los sujetos de clase involucrados que determinan aquel nuevo bloque social antagonista que, si organizado en el plan político, a empezar de una estructuración del conflicto social dirigido por un nuevo y fuerte sindicato metropolitano, se pueda mover en el terreno de la transformación socio-económico-productiva en el interés de los sujetos del trabajo, del no trabajo y del trabajo denegado.

Es claro, entonces, que cuanto presentado en este Cuaderno del Observatorio Meridional es sólo un primer momento de un análisis – encuesta más amplía que se quiere desarrollar. El punto central de los nuevos sujetos del mundo del trabajo son determinados no sólo por la transformación de actividades productivas locales en áreas metropolitanas sino por su configuración socio-política y por su capacidad de organizarse dentro de una renovado sindicalismo social metropolitano que sepa interpretar las necesidades de emancipación de aquella que Antunes llama la clase que vive de trabajo. Esto es lo que el centro estudios CESTES-PROTEO juntos al Observatorio Meridional realizará en los próximos trabajos.